

Amparo Martínez Guerra, licenciada en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid (2001), con título de Doctor por la misma universidad (2006).

Investigadora visitante en el *European Law Research Center, Harvard Law School* (2003); en el *Institut für Kriminologie und Wirtschaftsstrafrecht, Albert-Ludwig Universität* (2004); en el *European University Institute* (Florencia) Department of Law (2005) y en la *New York University Law School Library*, (2006); *Hauser Global Fellow* en el *Center for Human Rights and Global Justice*, de la *New York University* (2007-2008). Profesora visitante en el *Human Rights Institute, De Paul University* en Chicago (2009) y en la *Universidad del Salvador de Buenos Aires* (2010). Actualmente es profesora del IE Universidad. Ha sido consultora de la *Conferencia de Ministros de Justicia de Iberoamérica COMJIB* para la Reforma Penal de Honduras. Sus áreas de interés son el Derecho Penal Comparado, el Derecho Penal Internacional y la Cooperación Jurídica Internacional en materia Penal.